

**FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA
ADMINISTRADOS POR CONFIANZA
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE GARANTIA RECÍPROCA, S.A.
DE C.V. (CONFIANZA)**

**ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS Y
OPINIÓN DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

**FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA ADMINISTRADOS POR CONFIANZA
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA RECÍPROCA, S.A.
DE C.V. (CONFIANZA)**

Índice

	<u>Página</u>
Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente	2
Estado de Situación Financiera Combinado	5
Estado de Resultados Combinado	6
Estado de Cambios en el Patrimonio Combinados	7
Estado de Flujo de Efectivo Combinados	8
Notas a los Estados Financieros Combinados	9 – 29

Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente

A la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas de Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados Fondos de Garantía Recíproca (los Fondos) administrados por Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V (CONFIANZA), que comprenden el estado de situación financiera Combinado al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultado, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros. incluyendo las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Fondos de Garantía Recíproca administrados por Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, para el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) descritas en la nota 2 a los Estados Financieros Combinados.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Combinados. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA) y el Código de Ética del Colegio de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública (Código de ética del COHPUCP) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, La Sociedad prepara sus estados financieros Combinados con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones

contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros combinados, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las principales diferencias se describen en la Nota 19 a los estados financieros Combinados. Por lo tanto, los estados financieros Combinados que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V. (CONFIANZA) de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de la Junta Directiva de la Sociedad en Relación con los Estados Financieros Combinados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros Combinados adjuntos de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la CNBS descritas en la Nota 2 y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros Combinados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de Los Fondos para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si los responsables del Gobierno Corporativo tienen intención de liquidar Los Fondos o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Junta Directiva de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de generación de información financiera de los Fondos.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Combinados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros Combinados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los Estados Financieros Combinados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Los Fondos.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que Los Fondos deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros Combinados, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros Combinados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Horwath Central America

13 de marzo de 2026

Horwath Central America, S. de R.L. de C.V.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A.



**FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR
CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA
RECÍPROCA, S.A. DE C.V.**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMBINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Lempiras)

	Notas	2025	2024
ACTIVO			
Disponibilidades	4 L	176,244,121 L	62,728,601
Inversiones financieras	5	584,333,925	630,952,663
Entidades oficiales		582,397,311	629,461,586
Rendimientos por cobrar		1,936,614	1,491,077
Cuentas por cobrar netas	6	34,005,732	33,225,217
Total Activo		<u>794,583,778</u>	<u>726,906,481</u>
PASIVO			
Acreedores varios	7	35,458,602	43,708,311
Valores recibidos por anticipado	8	34,260,070	36,337,189
Provisiones técnicas de garantías	9	172,333,363	144,396,605
Total Pasivo		<u>242,052,035</u>	<u>224,442,105</u>
PATRIMONIO			
Capital primario			
Aporte de personas jurídicas	10	390,173,600	390,173,600
Resultados de ejercicios anteriores		112,290,776	79,978,802
Resultados del ejercicio		50,067,367	32,311,974
Total Patrimonio		<u>552,531,743</u>	<u>502,464,376</u>
Total Pasivo y Patrimonio	L	<u>794,583,778</u> L	<u>726,906,481</u>
Garantías Otorgadas		2,769,090,064	3,103,795,730
Cuentas de Orden	11 L	6,808,249,135 L	7,391,465,769

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Combinados.

**FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR
CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA
RECÍPROCA, S.A. DE C.V.**

ESTADO DE RESULTADOS COMBINADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Lempiras)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
INGRESOS			
Ingresos financieros	12	L 93,973,068	L 57,982,828
Ingresos por servicios financieros	13	121,763,712	121,936,487
Otros ingresos		<u>3,707,020</u>	<u>2,380,796</u>
Total Ingresos		L <u>219,443,800</u>	L <u>182,300,111</u>
GASTOS			
Gastos financieros		L 12,020	L 151,323
Gastos por servicios de garantía	14	71,654,134	65,495,019
Gastos de administración		3,724,178	2,457,470
Gastos por valorización de otros activos y pasivos	15	<u>93,986,101</u>	<u>81,884,325</u>
Total gastos		L <u>169,376,433</u>	L <u>149,988,137</u>
Resultados del período		L <u>50,067,367</u>	L <u>32,311,974</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Combinados.

FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO COMBINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Lempiras)

	<u>Saldo Anterior al</u> <u>31/12/2024</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2025</u>
Capital primario	L <u>390,173,600</u>	L -	L -	L <u>390,173,600</u>
Resultados acumulados				
Resultados de ejercicios anteriores	112,290,776	-	-	112,290,776
Resultados del período	-	-	50,067,367	50,067,367
Total resultados acumulados	<u>112,290,776</u>	<u>-</u>	<u>50,067,367</u>	<u>162,358,143</u>
Total, Patrimonio	L <u><u>502,464,376</u></u>	L <u>-</u>	L <u><u>50,067,367</u></u>	L <u><u>552,531,743</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Combinados.

**FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR
CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA
RECÍPROCA, S.A. DE C.V.**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Lempiras)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Flujo de Efectivo por Actividades de Operación		
Cobros procedentes de comisiones de servicios	L 120,983,199	L 123,142,762
Cobros procedentes de ingresos financieros	93,527,531	57,665,183
Cobros por otros ingresos	3,707,019	2,380,796
Pagos por otras operaciones personal y administración	(169,376,432)	(149,988,136)
Incremento en Pasivos de Operación		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(8,249,708)	(55,497)
Valores pendientes de aplicación	(2,077,119)	(4,258,617)
Provisiones técnicas de garantías	<u>27,936,756</u>	<u>7,654,570</u>
Flujo Neto de Efectivo Procedente en las Actividades de Operación	<u>L 66,451,246</u>	<u>L 36,541,060</u>
Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Inversiones financieras	<u>47,064,275</u>	<u>(30,329,528)</u>
Flujo Neto de Efectivo Procedente (usado) en las Actividades de Financiamiento	<u>L 47,064,275</u>	<u>L (30,329,528)</u>
Flujo de Efectivo por Actividades de Inversión		
Aumento de aportaciones de capital	<u>-</u>	<u>11,801,175</u>
Flujo de Efectivo procedente en las Actividades de Inversión	<u>L -</u>	<u>L 11,801,175</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	113,515,521	18,012,708
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>62,728,600</u>	<u>44,715,892</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>L 176,244,121</u>	<u>L 62,728,600</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Combinados.

FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Nota 1. Información General

Mediante Decreto Legislativo No.205-2011 el Congreso Nacional de la República de Honduras aprobó la Ley de Sistema de Fondos de Garantía Recíproca para la Promoción de las MIPYMES, Vivienda Social y Educación Técnica Profesional. Este Sistema establece que estará conformado por: a) Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca (SA- FGR); b) Fondos de Garantía Recíproca (FGR) y; c) Sociedades Reafianzadoras de Fondos de Garantía Recíproca (SR-FGR) con el objetivo de facilitar el acceso al financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME), a viviendas sociales y educativos en Honduras.

Los Fondos de Garantía Recíproca tendrán como objeto respaldar las operaciones que realicen las Sociedades Administradoras de Fondos de Garantía Recíproca y propiciar el desarrollo de las actividades productivas de las MIPYME, vivienda social y educación técnica profesional. Dichos Fondos serán constituidos con recursos provenientes de entes del Estado de Honduras, gremios u otras instituciones del sector público y privado, nacionales o extranjeras y los mismos serán administrados exclusivamente para los fines previstos en la Ley de Sistema de Fondos de Garantía Recíproca para la Promoción de las MIPYMES, Vivienda Social y Educación Técnica Profesional.

CONFIANZA SA-FGR, S.A. de C.V., inició operaciones en julio de 2015 y es una institución financiera de segundo piso, supervisada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). El objetivo social de CONFIANZA SA-FGR es suplir la carencia de garantías para las MIPYMES, actuando como garante ante las instituciones del sistema financiero hondureño, a través de la administración de siete Fondos de Garantía Recíproca:

- Fondo de Garantía para las Pequeñas y Medianas Empresas (FOGMIPYME); Fondo creado para impulsar el acceso al financiamiento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES) de nuestro país, con el fin de conceder garantías o avalar los créditos otorgados por el Sistema Financiero.
- Fondo de Garantía para el sector Agropecuario (FAGRE); Fondo orientado a Micro, Pequeños y Medianos Productores del Sector Agropecuario, con el propósito de facilitar el acceso al financiamiento de proyectos en materia de producción, comercialización, transformación de materia prima y capitalización, concediendo la garantía requerida en los créditos otorgados por el Sistema Financiero.
- Fondo de Garantía para la Vivienda Social (FOGAVIS); Fue constituido con la finalidad de mejorar el acceso al financiamiento para; adquisición de vivienda nueva o usada, mejoramiento de vivienda o construcción de vivienda en terreno propio. Concediendo la garantía requerida en los créditos otorgados por el Sistema Financiero.

FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- Fondo de Garantía para la Educación Técnica y Profesional (FOGADE); Se constituyó para contribuir con la educación de nuestro país. Respalda planes de financiamiento de Educación Media, Técnica o Universitaria, permitiendo a personas naturales alcanzar sus sueños y metas profesionales.
- Fondo de Garantía para el Sector Cafetalero (FONCAFE); Impulsa y respalda el acceso al financiamiento en la cadena productiva del Sector Cafetalero, por medio de garantías recíprocas, en sus necesidades crediticias de capital de trabajo, compra de activos y equipo, así como operaciones de refinanciamiento y readecuación de préstamos, contribuyendo al desarrollo sostenible de este importante sector.
- Fondo de Garantía para la Pesca Artesanal (FOGAPE); Fue creado con el propósito de garantizar operaciones crediticias de pescadores en todo el Litoral Atlántico, comprendiendo los Departamentos de Cortés, Atlántida, Colón, Islas de la Bahía y Gracias a Dios.
- Fondo de Garantía Recíproca para la MIPYME del Sector Agropecuario y de su Cadena de Valor (AGROAHIBA). Fue creado por los Bancos con el fin de facilitar el acceso al financiamiento de las MIPYME del Sector Agropecuario y de su cadena de valor, así como propiciar el desarrollo de las actividades productivas de estas mediante el otorgamiento de Garantías Recíprocas.

Nota 2. Principales Políticas Contables

Base para Preparar los Estados Financieros Combinados y Principales Políticas Contables Utilizadas

Los presentes Estados Financieros Combinados han sido preparados por Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca S.A. de C.V. (Confianza) de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables, y en lo coincidente con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares que serán de aplicación para las Instituciones del Sistema Financiero. Los Estados Financieros Combinados han sido preparados bajo el costo histórico, el cual es modificado por la revaluación de los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado o al valor razonable con efecto en los resultados, los activos y pasivos financieros disponibles para la venta y todos los contratos de instrumentos derivados.

La preparación de los Estados Financieros Combinados de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables importantes. Las áreas que implican un alto grado de juicio o complejidad son reveladas en la Nota 3.

**FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR
CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA
RECÍPROCA, S.A. DE C.V.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Estos Estados Financieros Combinados son elaborados en base acumulación de saldos de los fondos de Garantía Sigüientes:

1. Fondo de Garantía para las Pequeñas y Medianas Empresas (FOGMIPYME),
2. Fondo de Garantía para el sector Agropecuario (FAGRE),
3. Fondo de Garantía para la Pesca Artesanal (FOGAPE),
4. Fondo de Garantía para la Vivienda Social (FOGAVIS),
5. Fondo de Garantía para el Sector Cafetalero (FONCAFE),
6. Fondo de Garantía para la Educación Técnica y Profesional (FOGADE),
7. Fondo de Garantía Agrícola (AGROAHIBA).

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables adoptada por Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V. en la preparación de los Estados Financieros Combinados de conformidad con las bases de contabilidad sigüientes:

2.1 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros Combinados de Los Fondos están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (Lempira). Los Estados Financieros Combinados están presentados en Lempiras, la cual es la moneda funcional y de presentación de Los Fondos.

b) Transacciones

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a las tasas de cambio, al final del período, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados, excepto cuando aplica el diferimiento en el patrimonio como es el caso de las coberturas de flujo de efectivo y de inversión neta en moneda extranjera.

2.2 Políticas contables significativas

Un resumen de las principales políticas adoptadas por Los Fondos, en la preparación de los Estados Financieros Combinados se presenta a continuación;

**FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR
CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA
RECÍPROCA, S.A. DE C.V.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

a) *Disponible*

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos en el Banco Central, depósitos en otras Instituciones Financieras, depósitos en bancos del exterior, documentos a cargo de otras Instituciones Financieras y adquisición temporal de documentos.

b) *Activos financieros*

Los Fondos reconoce como activos financieros: efectivo disponible, inversiones financieras y cuentas por cobrar.

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a valor razonable o costo amortizado.

Activos financieros a costo valor razonable: Esta categoría esta subdividida en activos financieros mantenidos para negociar, designado a valor razonable con cambios en resultados y designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las compras y ventas de activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y mantenidos para negociar son reconocidas en la fecha de liquidación, o sea, la fecha en que el activo es entregado a Los Fondos. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo financiero han expirado o cuando Los Fondos ha transferido todos los riesgos y beneficios de la Propiedad.

Los activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y los activos financieros disponibles para la venta son registrados, posteriormente, al valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de la categoría de "activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados" son incluidas en el estado de resultados en el período en que se originan. Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas en el otro resultado integral hasta que el activo es dado de baja o se deteriora, cuando estas condiciones ocurran, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el patrimonio, será reconocida en los resultados.

El interés es calculado mediante el método de la tasa de interés efectiva y es reconocido en el estado de resultados

Activos financieros a costo amortizado: Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

**FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR
CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA
RECÍPROCA, S.A. DE C.V.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio de la institución, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

d) Comisiones

Como contraprestación por el riesgo asumido, Los Fondos devenga comisiones y un porcentaje de las primas por la emisión de garantías, las cuales deben ser pagadas por el Intermediario Financiero a Los Fondos, con cargo al socio beneficiario, con posterioridad al aviso de cobro.

e) Compensación de Instrumentos Financiero

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

f) Deterioro de activos financieros

Activos registrados a Costo Amortizado:

Los Fondos evalúan en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se ha deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros esta deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados razonablemente. La evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos esta deteriorado incluye información observable que llama la atención de CONFIANZA SA-FGR con respecto a los eventos de pérdida siguientes:

- Si los Fondos determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativa o no, incluye el

**FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR
CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA
RECÍPROCA, S.A. DE C.V.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

activo en un grupo de activos financieros con características similares de riesgo de crédito y los evalúa colectivamente por deterioro.

- Los activos que son evaluados individualmente por deterioro y por los cuales se han reconocido o se continúa reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluyen en la evaluación colectiva del deterioro.
- Si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro ha ocurrido en los créditos y cuentas por cobrar o en las inversiones registradas al costo, Los Fondos procede a lo siguiente:

En el caso de los créditos y cuentas por cobrar, el deterioro ocurrido se evalúa de acuerdo con los riesgos de cada deudor, con base en la capacidad de pago, capacidad empresarial, responsabilidad, situación económica - financiera, factores internos y externos que podrían afectar los resultados económicos de la empresa, historial de pagos, cobertura de las garantías reales y otros aspectos relacionados con dichos activos.

Cuando un crédito se vuelve incobrable es dado de baja contra las estimaciones relacionadas por deterioro, si el valor de la estimación constituida es menor al monto del préstamo insoluto. Tales créditos son dados de baja después de haber completado todos los procedimientos establecidos en las normas contables emitidos para la CNBS (ente regulador de las instituciones financieras) y de haber determinado el valor de la pérdida.

Las recuperaciones posteriores de los créditos dados de baja se reconocen en los ingresos, si la recuperación es en efectivo; o se afecta la cuenta denominada "bienes recibidos en pago o adjudicados" dentro del rubro de "activos mantenidos para la venta o grupo para su disposición" si la recuperación es en especie, retirándose de este rubro con reconocimiento en el estado de resultados cuando el activo es vendido.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento ocurrido posteriormente a la fecha en que la pérdida por deterioro fue reconocida (como una mejora en la calificación de riesgo del deudor), la pérdida para deterioro reconocida previamente revertida ajustando la cuenta correctora. El monto revertido es reconocido en el estado de resultados.

Los Fondos también puede constituir estimaciones voluntarias de acuerdo con criterios de previsión y estimaciones sobre operaciones contingentes, estas estimaciones no afectan los resultados y su constitución se considera una apropiación de las ganancias retenidas.

**FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR
CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA
RECÍPROCA, S.A. DE C.V.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Activos registrados a Valor Razonable

Los fondos se evalúan en cada fecha del estado de situación financiera la existencia de evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se ha deteriorado. Si alguna evidencia de deterioro es determinada sobre los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en los resultados sobre dicho activo es removida del patrimonio y reconocida en el estado de resultados. Si en un período posterior, el valor razonable del instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el aumento puede ser relacionado objetivamente a un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fuera reconocida en los resultados, la pérdida por deterioro es revertida a través del estado de resultados.

g) Provisión de Valuación de Activos y Reservas Técnicas

Para fortalecer la solvencia de los Fondos de Garantía Recíproca, las Sociedades Administradoras de Fondos de Garantía Recíproca, deberán constituir las reservas de provisión necesarias conforme a los requerimientos técnicos.

De la comisión recibida como contraprestación por el riesgo asumido en la emisión de garantías, los Fondos de Garantía Recíproca (FGR) constituirán como Reserva para Riesgos en Curso, el equivalente al setenta por ciento (70%) como componente de riesgo de la prima retenida neta no devengada de las garantías vigentes. El monto restante (30%) corresponde a los componentes de comercialización y operación. Las reservas técnicas se calculan con base a análisis actuariales y estadísticos realizados por profesionales independientes.

Para garantizar la perpetuidad y solvencia de los Fondos de Garantía Recíproca se deberá estimar las primas por cobrar a los Socios Beneficiarios a favor de los Fondos de Garantía Recíproca respectivos, tomando en consideración los componentes de riesgo, gastos administrativos y requerimiento de crecimiento del fondo en función del riesgo vivo.

Las primas resultantes deberán cumplir estrictamente los siguientes criterios:

- Respetar los principios de equidad y suficiencia fundados en las reglas de la técnica actuarial;
- Ser el producto de la utilización de información estadísticas que cumpla exigencias de homogeneidad y representatividad; y,
- Fondos de Garantía Recíproca administrados por CONFIANZA SA-FGR;
- Estar adecuadamente complementada por el respaldo técnico y financiero de un esquema de reafianzamiento.

**FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR
CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA
RECÍPROCA, S.A. DE C.V.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

El artículo 40 de la Ley del Sistema de Fondos de Garantía Recíproca para la Promoción de las MIPYMES, Vivienda Social y Educación Técnica Profesional indica que mientras no existan Sociedades Reafianzadoras de Fondos de Garantía Recíproca, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) podrá aprobar, mecanismos alternos de reafianzamiento tales como fideicomisos de reservas técnicas en administración u otros que considere aplicables.

h) Provisiones

Una provisión se reconoce sí, es resultado de un suceso pasado, se posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Los Estados Financieros Combinados de los fondos recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario.

i) Ingresos y gastos de intereses

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran en cuentas de orden de acuerdo con la normativa emitida por la CNBS.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

j) Ingreso financiero por primas

Como contraprestación por el riesgo asumido, los Fondos devengan primas por la expedición de garantías, las cuales deben ser pagadas por el Intermediario Financiero a Los Fondos, con cargo al socio beneficiario, con posterioridad al aviso de cobro.

Los ingresos financieros por primas son reconocidos mensualmente sobre la base de devengo durante el período de vigencia de las garantías emitidas.

**FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR
CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA
RECÍPROCA, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Los Fondos Administrados reconocen sus ingresos sobre la base acumulaciones distribuidas así: el 30% de la prima se registra a favor de CONFIANZA SA-FGR como comisión por primas y el 70% a favor de los Fondos, según corresponda.

Nota 3. Estimaciones Contables Importantes y Criterios para Aplicar Las Políticas Contables

Los Fondos realiza estimaciones y presunciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero. Las estimaciones y criterios son evaluados continuamente y están basados en experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que, conforme a las circunstancias observadas, se consideran razonables.

Pérdidas por deterioro sobre créditos

Los fondos evalúan las comisiones por cobrar sobre una base mensual. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, Los Fondos aplica los criterios definidos en tiempo y forma a los diferentes fondos administrados.

Valor Razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos es determinado utilizando técnicas de valuación financiera.

Nota 4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>
Bancos - moneda nacional	L 175,410,384	L	61,924,652
Bancos - moneda extranjera	833,737		803,949
Total	<u>L 176,244,121</u>	L	<u>62,728,601</u>

Al 31 de diciembre de 2025, las disponibilidades en las cuentas bancarias son administradas por Confianza SA-FGR, S.A. de C.V. considerando que los Fondos que tiene la personalidad jurídica para la operatividad de los Fondos. Al 31 de diciembre de 2025, las disponibilidades de los Fondos administrados por Confianza SA-FGR, S.A. de C.V. ascienden a L 176,244,120 (L62,728,601 en el año 2024).

Nota 5. Inversiones Financieras

Al 31 de diciembre, las inversiones financieras se detallan a continuación:

**FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR
CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA
RECÍPROCA, S.A. DE C.V.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inversiones en Certificados Moneda Nacional		
Banco Ficohsa, S.A.	L 3,100,000	L 26,050,000
Banco del País, S.A.	-	34,845,000
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	500,000	9,197,763
Financiera Credi Q, S.A.	12,751,039	7,051,039
Banco Davivienda, S.A.	22,000,000	184,205,000
Banco Promerica, S.A.	137,165,311	83,410,311
Banco Atlántida, S.A.	159,945,000	150,100,500
Banco Popular, S.A.	19,605,001	33,105,001
Leasing Atlántida	145,641,946	64,545,222
ODEF Financiera	57,000,000	36,000,000
Banco Ficensa, S.A.	23,700,000	-
Total, Inversiones Financieras Moneda Nacional	L <u>581,408,297</u>	L <u>628,509,836</u>
Inversiones en Bonos Moneda Extranjera		
Banco Ficohsa, S.A. (Valor en dólares USD 37,500)	989,014	951,750
Total, Inversiones Financieras Moneda Extranjera	L <u>989,014</u>	L <u>951,750</u>
	582,397,311	629,461,586
Rendimientos por cobrar	1,936,614	1,491,077
Total, Inversiones Financieras	L <u>584,333,925</u>	L <u>630,952,663</u>

Al 31 de diciembre de 2025, los certificados de depósito en moneda nacional devengan una tasa de interés anual que oscila entre 8.75% y 17% (9.00% y 17% en 2024).

Nota 6. Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Primas y reafianzamientos por cobrar	L 9,005,732	L 8,225,217
Cuentas por cobrar FOGAVIS ¹⁾	25,000,000	25,000,000
Total	L <u>34,005,732</u>	L <u>33,225,217</u>

¹⁾ Transferencia de recursos entre FOGAVIS y FOGMIPYME, aprobada mediante resolución de Junta Directiva No. 01 Acta 52 del 12 de febrero de 2018, esta operación se enmarca en la política de Transferencia de recursos entre Fondos de Garantía Recíproca, ratificada en Asamblea de Accionistas celebrada en abril de 2018.

**FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR
CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA
RECÍPROCA, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Nota 7. Acreeedores Varios

Al 31 de diciembre, los acreedores varios se detallan a continuación

		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Reclamos de garantías pendientes de pago	L	7,613,010	L	10,482,280
Operaciones pendientes de imputación		25,143,872		30,733,064
CONFIANZA SA-FGR		2,701,720		2,492,967
Total	L	<u>35,458,602</u>	L	<u>43,708,311</u>

El saldo de operaciones pendientes de imputación incluye transferencia pendiente de aplicar por L25,000,000 entre FOGMIPYME y FOGAVIS, aprobada mediante resolución de la Junta Directiva No. 01 del Acta 52, de conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley del Sistema de Fondos de Garantía Recíproca para la promoción de las Mipymes, Vivienda Social y Educación Técnica- Profesional aprobada en el Decreto 205-2011 y reformado mediante del Decreto 130-2019, artículo 18.

Nota 8. Valores Recibidos por Anticipado

Al 31 de diciembre, los valores recibidos por anticipado se detallan a continuación:

		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Comisiones cobradas aun no devengadas	L	<u>34,260,070</u>	L	<u>36,337,189</u>
Total		<u>34,260,070</u>		<u>36,337,189</u>
Fondo de Garantía para las Pequeñas y Medianas Empresas (FOGMIPYME)	L	26,685,237	L	28,083,689
Fondo de Garantía para el sector Agropecuario (FAGRE)		3,544,712		4,139,107
Fondo de Garantía para la Pesca Artesanal (FOGAPE)		3,693		6,736
Fondo de Garantía para la Vivienda Social (FOGAVIS)		349,713		388,110
Fondo de Garantía para el Sector Cafetalero (FONCAFE)		3,283,209		3,533,483
Fondo de Garantía para la Educación Técnica y Profesional (FOGADE)		62,041		42,059
Fondo de Garantía Agrícola (AGROAHIBA)		331,465		144,005
Total	L	<u>34,260,070</u>	L	<u>36,337,189</u>

FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Nota 9. Provisiones Técnicas de Garantías

Al 31 de diciembre, Las provisiones técnicas de garantías son calculadas por el actuario autorizado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), que se resumen a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2025							
	FOGMIPYME	FOGAVIS	FAGRE	FONCAFÉ	FOGADE	FOGAPE	AGROAHIBA	TOTAL
Reservas técnicas	L 73,602,910	L 34,841,207	L 38,459,198	L 21,530,891	L 453,703	L 1,462,393	L 1,983,061	L 172,333,363
Reservas complementarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Total provisiones técnicas	73,602,910	34,841,207	38,459,198	21,530,891	453,703	1,462,393	1,983,061	172,333,363
Saldo de garantías otorgadas	L 1,853,078,946	L 399,751,789	L 242,619,573	L 235,225,444	L 5,176,581	L 192,589	L 33,045,142	L 2,769,090,064
Cobertura de cartera garantizada	3.97%	8.72%	15.85%	9.15%	8.76%	759.33%	6.00%	

	Al 31 de diciembre de 2024							
	FOGMIPYME	FOGAVIS	FAGRE	FONCAFÉ	FOGADE	FOGAPE	AGROAHIBA	TOTAL
Reservas técnicas	L 45,041,560	L 33,917,586	L 40,256,841	L 23,228,510	L 246,349	L 1,459,068	L 246,691	L 144,396,605
Reservas complementarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Total provisiones técnicas	45,041,560	33,917,586	40,256,841	23,228,510	246,349	1,459,068	246,691	144,396,605
Saldo de garantías otorgadas	L 2,023,836,894	L 427,422,195	L 287,337,081	L 349,759,916	L 3,597,040	L 501,140	L 11,341,464	L 3,103,795,730
Cobertura de cartera garantizada	2.23%	7.94%	14.01%	6.64%	6.85%	291.15%	2.18%	

**FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR
CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA
RECÍPROCA, S.A. DE C.V.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Nota 10. Capital Primario

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social autorizado este compuesto por:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Capital Primario		
Sector Bancos de Segundo Piso	L 36,000,000	L 36,000,000
Sector Bancario	55,594,075	55,594,075
Sector Cooperativo	11,239,525	11,239,525
Sector Microfinanciero	4,800,000	4,800,000
Sector Social de la Economía	1,800,000	1,800,000
Sector Agropecuario	270,000	270,000
Sector Asegurador	190,000	190,000
Sector Vivienda y Educativo	280,000	280,000
Sector Público	<u>280,000,000</u>	<u>280,000,000</u>
Total	<u>L 390,173,600</u>	<u>L 390,173,600</u>

Nota 11. Cuentas de Orden

AL 31 de diciembre de 2025, se presenta la composición de las cuentas de orden:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos contingentes		
Garantías pagadas con cargo al fondo Administrado	L 247,325,556	L 184,989,554
Pasivos contingentes		
Créditos garantizados con los fondos	<u>6,560,923,579</u>	<u>7,206,476,215</u>
Total	<u>L 6,808,249,135</u>	<u>L 7,391,465,769</u>

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resumen por Fondo		
FOGMIPYME	L 3,926,782,218	L 4,207,868,900
FAGRE	513,527,933	600,837,266
FOGAPE	320,982	835,234
FOGAVIS	1,904,582,043	2,050,496,066
FONCAFÉ	397,227,710	505,299,929
FOGADE	10,493,012	7,225,934
AGROAHIBA	<u>55,315,237</u>	<u>18,902,440</u>
Total	<u>L 6,808,249,135</u>	<u>L 7,391,465,769</u>

**FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR
CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA
RECÍPROCA, S.A. DE C.V.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Nota 12. Ingresos Financieros

Al 31 de diciembre, Los ingresos financieros corresponden a los intereses percibidos por las inversiones y depósitos en las diferentes instituciones financieras.

		<u>2025</u>		<u>2024</u>
FOGMIPYME	L	26,705,143	L	16,427,060
FAGRE		22,031,960		13,112,895
FOGADE		441,918		222,847
FOGAPE		58,606		441,727
FOGAVIS		22,757,826		14,630,177
FONCAFÉ		19,142,972		11,878,486
AGROAHIBA		<u>2,834,643</u>		<u>1,269,637</u>
Total	L	<u>93,973,068</u>	L	<u>57,982,829</u>

Nota 13. Ingresos por Servicios Financieros

Al 31 de diciembre, los ingresos por intereses están integrados de la siguiente manera:

		<u>2025</u>		<u>2024</u>
FOGMIPYME	L	87,205,179	L	81,597,688
FAGRE		13,509,613		15,300,584
FOGADE		193,067		110,891
FOGAPE		14,472		27,354
FOGAVIS		9,777,162		10,772,425
FONCAFÉ		10,175,216		13,902,103
AGROAHIBA		<u>889,003</u>		<u>225,442</u>
Total	L	<u>121,763,712</u>	L	<u>121,936,487</u>

Nota 14. Gastos por Servicios de Garantías

Al 31 de diciembre, los gastos por servicios de garantías se detallan a continuación:

		<u>2025</u>		<u>2024</u>
FOGMIPYME	L	27,867,268	L	29,256,530
FAGRE		14,255,221		9,639,945
FOGAPE		3,429		123,400
FOGADE		207,851		157,354
FOGAVIS		14,487,005		13,534,193
FONCAFÉ		13,279,194		11,560,732
AGROAHIBA		<u>1,554,166</u>		<u>1,222,865</u>
Total	L	<u>71,654,134</u>	L	<u>65,495,019</u>

**FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR
CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA
RECÍPROCA, S.A. DE C.V.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Nota 15. Gastos por Valorización de Otros Activos y Pasivos

Al 31 de diciembre, los gastos por valoración de otros activos y pasivos se detallan a continuación:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>
FOGMIPYME	L 80,946,215	L	65,287,551
FAGRE	1,063,653		1,875,591
FOGAPE	3,325		151,141
FOGAVIS	1,091,311		1,398,804
FONCAFÉ	8,529,360		12,776,948
FOGADE	375,868		147,598
AGROAHIBA	1,976,369		246,692
Total	<u>L 93,986,101</u>	L	<u>81,884,325</u>

Nota 16. Activos y Pasivos Corrientes y no Corriente

Los activos no corrientes son aquellos recursos controlados por los Fondos, derivados de eventos pasados, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros a largo plazo, es decir, más de un año o 12 meses desde la fecha del balance. Por otro lado, los pasivos no corrientes son las obligaciones presentes de los Fondos, también originadas por eventos pasados, cuya liquidación se espera que ocurra después de un año o 12 meses desde la fecha del balance.

<u>Cuenta</u>	<u>Corriente Hasta 12 meses (a)</u>	<u>No corriente Más de 12 meses (b)</u>	<u>Total 2025 (a)+(b)</u>
Activo			
Disponibilidades	176,244,121	-	176,244,121
Inversiones financieras	397,350,587	185,046,724	582,397,311
Cuentas por cobrar netas	10,942,346	25,000,000	35,942,346
Total Activo	<u>584,537,054</u>	<u>210,046,724</u>	<u>794,583,778</u>
Pasivo			
Acreedores varios	10,458,602	25,000,000	35,458,602
Valores recibidos por anticipado	31,561,033	2,699,037	34,260,070
Provisiones técnicas de garantías	-	172,333,362	172,333,362
Total pasivo	<u>42,019,635</u>	<u>200,032,399</u>	<u>242,052,034</u>

**FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR
CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA
RECÍPROCA, S.A. DE C.V.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Nota 17. Administración de Riesgos Financieros

Administración de Riesgos Fondos de Garantía Administrados

Las actividades de los Fondos están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y el tratamiento de un cierto grado de riesgo o bien de una combinación de riesgos. La exposición al riesgo es inherente al ámbito financiero y los riesgos operacionales constituyen una consecuencia natural de las operaciones.

El objetivo de Los Fondos es lograr un equilibrio adecuado entre riesgo y retorno, procurando minimizar los efectos adversos que puedan impactar el desempeño financiero de los Fondos. Los principales riesgos administrados son: riesgo de garantía, riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operativo.

Gestión de Riesgo de Garantía

CONFIANZA SA-FGR fundamenta su gestión del riesgo de garantía en políticas y metodologías establecidas en el Sistema de Administración de Riesgo de Garantía (SARG). Este sistema contempla, como mínimo, los siguientes elementos:

- Monitoreo y evaluación de la capacidad patrimonial de los Fondos de Garantía Recíproca (FGR) administrados.
- Seguimiento de límites de concentración por Intermediario Financiero y por destino crediticio.
- Evaluación conjunta con el especialista actuarial para determinar el fortalecimiento de reservas técnicas y el ajuste de primas conforme al riesgo, tanto por fondo como por intermediario.
- Análisis del deterioro y la siniestralidad de la cartera garantizada.
- Revisión de tendencias y factores externos que puedan incidir en el perfil de riesgo de los Fondos.

Como medida preventiva frente a posibles efectos económicos a nivel país, la Unidad de Riesgos, en coordinación con el consultor actuarial, evalúa la cartera garantizada de cada Fondo con el fin de determinar la necesidad de constituir reservas complementarias, en función de los excedentes generados por los Fondos de Garantía Recíproca administrados.

Riesgo de Crédito o contraparte

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrentan los Fondos si un cliente o un beneficiario no cumple con sus obligaciones crediticias, y origina una solicitud de honra o pago de la garantía con fundamento en los servicios contractualmente prestados por medio del intermediario financiero.

**FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR
CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA
RECÍPROCA, S.A. DE C.V.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Riesgo de Mercado

Corresponde a la posibilidad de pérdidas derivadas de variaciones en tasas de interés u otros factores que afecten el valor o rendimiento de las inversiones mantenidas por los fondos y administrados por CONFIANZA SA-FGR.

Riesgo de Liquidez

Para la gestión del riesgo de Liquidez de CONFIANZA SA-FGR y de los Fondos administrados, Los Fondos cuenta con políticas y procedimientos acorde a algunos lineamientos emitidos por la CNBS especialmente para las inversiones como uno de los principales activos de los Fondos de garantía. Para el análisis de las inversiones se consideran los instrumentos definidos en la política aprobada, conservando una relación prudente de seguridad, rentabilidad, diversificación del riesgo y liquidez. La Unidad de Riesgos monitorea la concentración por intermediario financiero prestador de servicios, dando cumplimiento al apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

Como parte de la estructura de Gobierno Corporativo, Los Fondos tiene definido un Comité de Activos y Pasivos (CAPA), que se reúne de forma periódica para presentar la administración de los recursos financieros de Los Fondos y los FGR administrados. La Unidad de Riesgos participa activamente en las sesiones, donde realiza un seguimiento constante de los flujos y límites de concentración de las diferentes inversiones, con el fin de administrar el riesgo de liquidez en Los Fondos.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que los Fondos encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero. El enfoque de Los Fondos para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables. La posición de liquidez es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo bajo escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la posición de activos y pasivos financieros se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos Financieros		
Efectivo	L 176,244,121	L 62,728,600
Inversiones Valuado al Costo Amortizado	582,397,311	629,461,587
Cuentas por Cobrar	35,942,346	34,716,294
Total	L <u>794,583,778</u>	L <u>726,906,481</u>

**FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR
CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA
RECÍPROCA, S.A. DE C.V.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pasivos Financieros		
Cuentas por pagar a Proveedores	L <u>35,458,602</u>	L <u>43,708,311</u>
Total	L <u>35,458,602</u>	L <u>43,708,311</u>

Riesgo Operacional

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de hechos externos. La operatividad de los Fondos se fundamenta en la evolución de las operaciones y la demanda de información que se requiere. En ese sentido, se va fortaleciendo la estructura de personal de manera que las actividades en cada una de las áreas específicas sean resueltas en tiempo y forma.

Los Fondos ha contratado los profesionales para atender sus diferentes procesos como riesgos, cumplimiento para la prevención de LAFT, operaciones, negocios, legal, cumplimiento regulatorio, recursos humanos, mercadeo, tecnología, administración y auditoría interna, brindando así controles y mitigantes para el riesgo operativo, asimismo se dispone de un sistema de información que administra con mayor eficiencia las operaciones contables y de garantías, conectando a todos nuestros intermediarios vía accesos remotos con sus respectivas seguridades informáticas. Las operaciones contables se registran mensualmente y se reportan periódicamente los resultados ante la Junta Directiva. Los Estados Financieros Combinados son auditados anualmente y el informe final de dicha auditoría es presentado ante la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas que aprueban dichos informes en la sesión que para tal efecto se programa para el mes de abril de cada año.

Nota 18. Diferencia entre las Normas Contables Emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los Estados Financieros Combinados han sido elaborados con base en las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual requiere que en notas a los Estados Financieros Combinados se expliquen las diferencias contables con las NIIF. Seguidamente se presentan las diferencias más significativas entre las políticas adoptadas por los Fondos y las NIIF:

- a) Indemnizaciones laborales – Confianza registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

**FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR
CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA
RECÍPROCA, S.A. DE C.V.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

- b) Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, los Fondos pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión, las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del período

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia requiere que el Fondo contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

**FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR
CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA
RECÍPROCA, S.A. DE C.V.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

- c) Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los Estados Financieros Combinados, especialmente en lo que corresponde a los Estados Financieros Combinados. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los Estados Financieros Combinados a interpretar de manera apropiada los Estados Financieros Combinados y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.
- d) Moneda Funcional - Confianza presenta sus Estados Financieros Combinados de acuerdo a las normas contables emitidas por la Comisión ente regulador, las NIIF requieren que la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad, cuando la Sociedad que informa prepara sus Estados Financieros Combinados, la NIC 21 dispone que cada Sociedad individual incluida en esa Sociedad, ya se trate de una Sociedad aislada, una Sociedad con negocios en el extranjero (por ejemplo una controladora) o un negocio en el extranjero (por ejemplo una subsidiaria o sucursal) proceda a determinar su moneda funcional y calcule sus resultados y su situación financiera utilizando esa moneda.
- e) Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado - La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la Sociedad está expuesta a la fecha de los Estados Financieros Combinados, mostrando como utilidad o pérdida neta del período podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.
- f) Flujo de efectivo – El flujo de efectivo de los Fondos es elaborado con base a las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, el método es directo y se presenta con saldos netos. La NIC 7 establece que el estado de flujo de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación. Bajo la NIC 7, el método directo debe presentar por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.
- g) Garantías otorgadas – Los Fondos actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año. Las NIIF contemplan:
- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
 - Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.
 - Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
 - La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.

**FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (LOS FONDOS), ADMINISTRADOS POR
CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA
RECÍPROCA, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

- El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

Nota 19. Hechos Relevantes y Subsecuentes

No se ha dado ningún evento que requiera algún ajuste a estos Estados Financieros Combinados durante el período comprendido del 1 de enero al 13 de marzo 2026.

Nota 20. Aprobación de los Estados Financieros Combinados

Los Estados Financieros Combinados de los Fondos de Garantía al 31 de diciembre de 2025 fueron emitidos y conocidos por la Administración el 27 de enero de 2026.
